



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 35/2017

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la D.G.D. de la JCCM
- A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes (para información de sus atletas)
- Al Comité Regional de Jueces

I CAMPEONATO AUTONÓMICO DE 10 KM. EN RUTA POR CLUBES Socuellamos, 29 de octubre de 2.017

REGLAMENTO

Art. 1. El C.D. 10k Socuellamos AC, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza el **I Campeonato Autonómico de 10 Km. en Ruta por Clubes** masculino y femenino, que tendrá lugar en Socuellamos el próximo día 29 de octubre, con salida a las 10,30 horas, junto con la **XXI Edición de los 10 Km. Socuellamos-Carrera Urbana**.

Art. 2. Participación. Únicamente podrán participar en el Campeonato Autonómico los Clubes con licencia federativa por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha.

Art. 3. Categorías Clubes. Se establecen las siguientes categorías:

Categoría Absoluta Masculina
Categoría Absoluta Femenina

Atletas participantes por Club. Se autoriza la participación de atletas a partir de categoría Junior hasta veteranos.

Art. 4. Clasificaciones.

La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com

Art. 5. Inscripciones. Las inscripciones las efectuarán los clubes por medio de la intranet isis.rfea en su área de competiciones (competiciones territoriales), **antes de las 13,00 horas del día 24 de octubre.**

Art. 6. Premios. Los/as clubes participantes en el I Campeonato Autonómico de 10 Km. en Ruta por clubes, clasificados entre los tres primeros puestos, obtendrán Trofeo al 1º, 2º y 3º clasificado y medallas a los componentes del equipo que puntúen. (La entrega se efectuará, dentro del acto protocolario de entrega de premios).

Art.7. Todo club o atleta federado, que quiera optar a los premios en metálico de la XXI Edición de los 10 Km. Socuellamos, deberán cumplir con el pago y normativa establecida por la organización.

Art.8. Ranking Oficial. Aquellos atletas participantes con licencia federativa, que no pertenezcan o formen parte de un club participante, y deseen que su marca oficial figure en el ranking regional y nacional, deberán realizar la inscripción a través de sus clubes en el mismo plazo.

Aquellos atletas con licencia como independientes, podrán enviar las inscripciones a la dirección electrónica: competicion@faclm.com

Art.9. Control de llegada. Se cerrará en el tiempo estipulado por la organización.

Art.10. Cualquier incidencia no contemplada en este reglamento se regirá por las normas de competición de la RFEA.

Ciudad Real, 12 de septiembre de 2.017
Macarena Pérez Vargas
Departamento de Competición

Vº Bº
Rafael Fernández López
Secretario General